

ACTA No 22

Acta de la Asamblea General de Asociados con asuntos de carácter ordinario celebrada por la Asociación Solidarista de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia (ASEPANI), en San José, en segunda convocatoria el día viernes 27 de noviembre del 2009 a las ocho y treinta horas, convocada acorde con las disposiciones legales y estatutarias y estando presente sesenta personas, se procedió como sigue:

Artículo primero. La Junta Directiva de la Asociación Solidarista de Empleados del Patronato Nacional de la Infancia, de conformidad con el artículo veintiuno de su estatuto, da apertura a la vigésima segunda Asamblea General, con asuntos de carácter ordinario, corroborando el quórum. La Licda. Gioconda Rivas Méndez, Presidenta de la Junta Directiva, no pudo asistir a la Asamblea por problemas de salud por lo que asume el Lic. Marvin González Rodríguez, Vicepresidente.

Artículo segundo. 2.1. Se procede a dar lectura al acta No. 21 de la asamblea general ordinaria celebrada el día 28 de noviembre del 2008, se somete a votación la aprobación de la misma con los siguientes resultados: cincuenta y nueve votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **2.2.** El señor Vice Presidente presenta la agenda u orden del día, proponiendo que el punto 11.1 pase a ser el 11.2 y viceversa, se somete a votación, con los siguientes resultados: cincuenta y seis votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Artículo tercero. 3.1. Se somete a votación los estados financieros del 1 de octubre del 2008 al 30 de setiembre 2009, con los siguientes resultados: cincuenta y ocho votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. **3.2.** Se somete a votación los informes de la Presidencia, de la Tesorería, del Comité de Crédito y de las Fiscalías, con los siguientes resultados: informe de la Presidencia aprobado con cincuenta y siete votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, informe de Tesorería aprobado con setenta votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, informe del Comité de Crédito aprobado con setenta y un votos a favor, cero en contra, cero abstenciones, informe de las Fiscalías aprobado con setenta y un votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

Artículo cuarto. 4.1. Se delega la conducción de la asamblea a los integrantes del Tribunal Electoral de ASEPANI, para que se lleve a cabo el proceso de votación para elegir los puestos de Presidente, Secretario, Vocal I, de acuerdo a la reglamentación vigente. Se indica que adicionalmente a los puestos que corresponde elegir, se incluye el puesto de Vocal III en virtud de que el titular presentó la renuncia y a este puesto le queda un año más de vigencia. **4.2.** El señor presidente del Tribunal, Guido Arroyo Rojas, basado en lo

que establece el artículo 15 bis del Reglamento del Tribunal Electoral, propone a la asamblea que las elecciones de los puestos de Presidente y Secretario, se realicen en forma pública, dado que solo hay un (a) candidato (a) inscrito por puesto, con excepción del puesto para Vocal I que tiene dos aspirantes. Se somete a votación la propuesta y se aprueba por setenta y un votos, cero en contra, cero abstenciones. Se le indica a la Asamblea que la aspirante al puesto de Presidencia, señora Gioconda Rivas Méndez por un problema de salud no pudo asistir a la Asamblea, sin embargo presentó una nota manteniendo su interés en el puesto, requisito así establecido en el Reglamento del Tribunal. **4.3.** Se procede a las votaciones correspondientes con los siguientes resultados: para el puesto de Presidente se inscribió como única candidata la asociada Gioconda Rivas Méndez, quedando la votación de la siguiente manera: **81** votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **4.4.** Para el puesto de Secretario se inscribió como única candidata la asociada María Gabriela Jiménez Sancho, quedando la votación de la siguiente manera: **91** votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **4.5.** Para el puesto de Vocal I se inscribieron como candidatos la asociada Lorena María León Carvajal y el asociado Luis Fernando Díaz Montero, razón por la cual se realiza la votación secreta, quedando de la siguiente manera: la señora **Lorena León Carvajal 60** votos a favor y el señor Luis Fernando Díaz Montero **53 votos a favor**. **4.6.** El señor Presidente del Tribunal Electoral, basado en lo que establece el artículo 15 del Reglamento del Tribunal Electoral, propone a la asamblea que se propongan candidatos (as) para el puesto de Vocal III, el cual no estaba dentro del período electoral pero que por renuncia del titular, se requiere sustituir. Para el puesto de Vocal III por aclamación de Asamblea aceptaron la nominación los asociados Celia Solano y Marvin Soto Sotelo, quedando la votación de la siguiente manera: La señora Celia Solano Zárate recibió 49 votos a favor, el señor Marvin Soto, recibió **73** votos a favor. **4.7.** Finalizadas las elecciones, el señor Presidente del Tribunal Electoral procede a realizar la juramentación de los nuevos integrantes de la Junta Directiva electos.

Artículo quinto. 5.1. Se procede a la votación de la propuesta presentada por el asociado Edwin Picado González que dice: “Que debido al monto acumulado en la reserva de Bienestar Social por un total de ¢ 16.633.300,79 al 30 de setiembre del 2009, no se aplique el rebajo del 10 % de las utilidades brutas del período 2008-2009 para el incremento de la misma”, aprobándose la misma con ciento cincuenta y cinco votos a favor, cero en contra, cero abstenciones. **5.2.** Se inicia la discusión de la propuesta sobre la capitalización del 10% de excedentes del período 2008-2009, presentada por la Junta Directiva que dice “Capitalizar un 10% de los excedentes del período 2008-2009, luego de discutir el tema ampliamente, se procede a la votación de la propuesta quedando de la siguiente manera: 90 votos a favor, 104 en contra, 3 abstenciones, en virtud de lo anterior no se aprueba la propuesta de capitalización presentada. Se les indica a los asociados que

sigue vigente el acuerdo de asamblea de que los que quieran capitalizar individualmente lo puedan hacer

Artículo sexto. 6.1. Dentro de los asuntos varios y mociones de los asociados, el asociado Giovanni González presenta una propuesta con relación a la Póliza de Saldos Deudores, que dice “Valorar la pertinencia de adquirir una póliza global para atender casos fortuitos de los asociados para hacer frente a sus obligaciones crediticias, las opciones son: a) que esta sea deducida al asociados cuando este solicita un préstamo, b) que la ASEPANI la asuma en su totalidad, c) Que con parte de la reserva de Bienestar Social se tomen recursos para adquirir esta póliza”. Escuchada la propuesta interviene el asociado Marvin Castro reafirmando la necesidad y petición del señor González, la asociada Yamileth Masís interviene indicando acerca de la responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos cuando adquirimos un préstamo, luego de discutir ampliamente el tema se tiene la siguiente propuesta: “Que ASEPANI tome con el INS una póliza colectiva de saldos deudores y que cada uno asuma el rebajo correspondiente proporcionalmente”, misma que se somete a votación teniendo el siguiente resultado: 51 votos a favor, 102 votos en contra, 5 abstenciones. Por lo tanto se desecha la propuesta presentada por el compañero Giovanny González. La Asamblea solicita a la Junta Directiva hacer las investigaciones necesarias en el tema y esperar a una posible apertura de seguros. **6.2.** La asociada Flory Sánchez, expresa su inquietud con relación a la actividad social organizada para este año la cual se realizó en el mismo lugar (Colegio de Contadores Privados de costa Rica), por lo que propone que se cambie de lugar, que sea un lugar fuera de San José, más llamativo o que incluso se contrate alguna actividad extra, o se revisen la programación de la actividad, ya que ha perdido interés para muchos asociados y asociadas. **6.3.** La asociada Ana Teresa Hernández, solicita nuevamente que ahora que se cuenta con la página Web que se habilite un espacio o se envíe un boletín mensual con información que pueda interesar a los asociados (venta o compra de artículos). **También solicitan aumentar la cartera de créditos.**

Artículo Sétimo. Se procedió a realizar la clausura de la asamblea a las once horas con cincuenta minutos del mismo día.

Vicepresidente

Secretaria

